



Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Consejos Adheridos:

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1º de diciembre de 2015

Buenos Aires

Catamarca

Sr. Administrador Federal de Ingresos Públicos
Dr. Ricardo Daniel Echegaray

Chaco

S / D

Chubut

Cdad. A. de Buenos Aires

Córdoba

**Ref.: Inconvenientes para acceder a la web
AFIP y el Vto. del Plan de Facilidades de Pago
- RG (AFIP) 3806.**

Corrientes

Entre Ríos

Tenemos el agrado de dirigimos al Sr. Administrador, con motivo de las inquietudes, canalizadas a través de nuestros Consejos Profesionales de Ciencias Economicas, formuladas por numerosos colegas, referidas a las dificultades para acceder a la página web de ese organismo.

Formosa

Jujuy

Por lo expuesto, solicitamos tomar las medidas necesarias para subsanar tales inconvenientes, a los efectos que los colegas puedan desarrollar su tarea profesional y en ese sentido, creemos conveniente y beneficioso que se extienda 15 días el plazo previsto para el acogimiento, medida que redundará en el éxito de los objetivos expuestos en los considerandos de la RG 3806; según expusimos en nuestra nota anterior del 25 de noviembre pasado.

La Pampa

La Rioja

Mendoza

Misiones

A la espera de una respuesta favorable, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Neuquén

Rio Negro

Salta

San Juan

San Luis

Santa Cruz

Santa Fe

Sgo. del Estero

Tierra del Fuego

Tucumán

Dr. Mario Biondi
Secretario

Dr. José Luis Arnoletto
Presidente

